

BOEL de 3 de julio de 2020

Resolución del Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica por el que se convocan elecciones a Director/a de Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Ingeniería Eléctrica que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 16 de julio de 2020 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas a la Secretaria del Departamento.

En Leganés, a 3 de julio de 2020

Fdo. EDGARDO CASTRONUOVO

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

BOEL de 3 de julio de 2020

ANEXO

**CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
ELÉCTRICA**

El calendario electoral es el siguiente:

- 3 de julio publicación de la convocatoria
- 6 al 10 de julio presentación de candidaturas
- 13 de julio publicación candidaturas provisional
- 14 de julio reclamación de candidaturas
- 15 de julio publicación candidaturas definitivo
- 16 de julio VOTACIÓN elecciones director de departamento
- 16 de julio publicación de resultados provisionales
- 17 de julio reclamación de resultados
- 20 de julio publicación de resultados definitivos

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).